

EL CORRESPONSAL DE «YA» EN MARRUECOS, EXPULSADO

Sin explicación alguna y sin documentos se le condujo al barco para Algeciras

EN DIVERSAS OCASIONES SE LE AMENAZO CON REPRESALIAS POR LOS COMENTARIOS DE «YA»

«Ya», de Madrid, ayer y bajo estos mismos titulares, publicaba la información siguiente:

«Don José María Gómez Salomé, redactor corresponsal de «Ya» en Marruecos, ha sido expulsado ayer de este país.

Ayer tarde, a las diecisiete treinta (hora marroquí), fue convocado de urgencia a la Comisaría Central de Policía de Tánger —sección de Prensa—, donde un oficial le comunicó que el Ministerio del Interior había decretado su «expulsión inmediata de Marruecos», entendiéndose que la orden tenía que cumplirse en la misma tarde.

El señor Gómez Salomé fue indocumentado y depositado en el transbordador «Ciudad de Tarifa», que salía para Algeciras a las veinte horas. A bordo fue atendido amablemente por la Policía española y, al llegar a España, por los servicios de fronteras. A ruegos del periodista español, fue acompañado a casa —en Tánger— por un oficial de Policía, que le permitió tomar ropa de emergencia y despedirse de su esposa e hijos.

No se ha especificado al señor Gómez Salomé el motivo o motivos de esta expulsión oficial, ya que la Policía de Tánger le manifestó que los desconocía, pues se atenia a la escueta orden recibida del Ministerio del Interior. Nuestro redactor corresponsal tuvo que firmar una orden verbal por la que se le comunicaba la expulsión sin más aclaraciones.

En distintas ocasiones el señor Gómez Salomé ha sido convocado a los Ministerios de Información y de Asuntos Exteriores para hacerle responsable de editoriales y comentarios relacionados con la posición de «Ya» en asuntos de Marruecos, por lo que podría tratarse de una represalia contra el diario «Ya» en la persona de su representante en este país.

El señor Gómez Salomé ha mostrado siempre en sus trabajos gran afecto por Marruecos y es un experto en temas magrebíes y africanos en general, dada su condición de decano de los corresponsales españoles en África. Pertenece a la plantilla de «Ya» y a la Asociación de la Prensa de Madrid.

En espera de más información sobre el asunto, reservamos por hoy los comentarios que nos sugiere esta medida.»

N. de la R.—Ni tendríamos que decirlo. Es ejecutoria misma de A B C. Esperamos con ansiedad los comentarios que anuncia se reserva el querido colega de la mañana. Estamos con «Ya» como periodistas como españoles, como hombres de honor, hechos al respeto de los demás y resueltos a que se nos respeten los más legítimos y naturales derechos: como el de la información.

INTERES DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha informado que el embajador de España en Rabat, tan pronto tuvo noticia de que el corresponsal del diario «Ya» en Tánger, don José María Gómez Salomé, había sido expulsado de Marruecos, solicitó entrevistarse con el ministro de Negocios Extranjeros, Taibí Ahmed Benhima, quien informó al embajador, señor Martín-Gamero, que la medida había sido adoptada por el Ministerio del Interior el 30 de marzo último y ejecutada por las autoridades competentes el 28 de abril por las informaciones facilitadas por el señor Gómez Salomé desde Tánger después de los sucesos del 3 de marzo último en Jenifra, que han sido consideradas tenaces por el Gobierno Marroquí. Se ha

tenido también en cuenta que el señor Gómez Salomé había sido ya objeto de medida similar en 1960.

Según Europa Press, el embajador de España en Rabat expresó al ministro de Negocios Extranjeros marroquí la preocupación de las autoridades españolas por esta medida.